

XXI ENCUENTRO INTERNACIONAL AECA  
“Gestión de la incertidumbre: dimensiones económica, social y ambiental”  
Faro-Algarve (Portugal), 19 al 20 de septiembre, 2024

**124contea**

**CALL FOR PAPERS DE LA FUNDACION CONTEA PARA LA EDUCACIÓN  
EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
“LA EDUCACION ECONÓMICO-FINANCIERA PREUNIVERSITARIA”**

COMUNICACIÓN

**LA ASIGNATURA “ECONOMÍA DE LA EMPRESA”  
EN BACHILLERATO. CASO ESTUDIO: COMUNIDAD  
VALENCIANA.**

**José Manuel Oviedo Ciruelo**  
Senior Advisor de Fundación Contea

**Sergio Marí Vidal**  
Profesor Titular de la Universitat Politècnica de València - CEGEA

**José Luis Lizcano Álvarez**  
Director Gerente de AECA. Secretario del Patronato de Fundación Contea

Área temática: Educación económico-financiera preuniversitaria

**Mayo 2024**  
Fundación Contea

## INDICE

<b>1.- RESUMEN Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- JUSTIFICACION .....</b>	<b>5</b>
<b>3.- LEGISLACION SOBRE EDUCACION SECUNDARIA .....</b>	<b>6</b>
<b>4.- LA ASIGNATURA ECONOMÍA DE LA EMPRESA EN LAS PAU: ALUMNOS Y NOTAS A NIVEL NACIONAL Y POR COMUNIDADES AUTONOMAS .....</b>	<b>8</b>
<b>5.- CASO ESTUDIO: LA ASIGNATURA ECONOMÍA DE LA EMPRESA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA: ALUMNOS Y NOTAS .....</b>	<b>15</b>
<b>6.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>18</b>

## ANEXOS

<b>ANEXO I: ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO EN LA LEGISLACION ACTUAL (“LOMCE”) .....</b>	<b>20</b>
<b>ANEXO II: CONTENIDO ECONOMÍA DE LA EMPRESA (DECRETO 87/2015, COMUNITAT VALENCIANA) .</b>	<b>22</b>
<b>ANEXO III: CONTENIDO ECONOMÍA DE LA EMPRESA (RD 1105/2014, MINISTERIO).....</b>	<b>28</b>
<b>ANEXO IV: PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU) 2023 COMUNIDAD VALENCIANA .....</b>	<b>33</b>
<b>ANEXO V: CARACTERISTICAS DEL EXAMEN DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA PAU 2023 COMUNIDAD VALENCIANA.....</b>	<b>34</b>
<b>ANEXO VI: EXAMEN ECONOMÍA DE LA EMPRESA PAU JUNIO 2023 COMUNIDAD VALENCIANA .....</b>	<b>35</b>
<b>ANEXO VII: CORRECCION EXAMEN ECONOMÍA DE LA EMPRESA PAU JUNIO 2023 COMUNIDAD VALENCIANA.....</b>	<b>38</b>

## 1.- RESUMEN Y CONCLUSIONES

- La Educación económico-financiera preuniversitaria en España se articula en torno a dos pilares: la formación en los centros escolares a través de asignaturas específicas que son opcionales y la formación a través de un conjunto numeroso de entidades privadas, de diversos tamaños y fines, algunas de las cuales se agrupan como entidades colaboradoras (la Fundación Contea entre ellas) en el Plan de Educación Financiera, promovido por el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, impulsado sobre la marca “Finanzas para Todos”, con objeto de mejorar la cultura financiera de los ciudadanos.
- Este Informe constituye una aportación más en la búsqueda de conocer cuántos alumnos en la etapa preuniversitaria reciben Educación económico-financiera, a partir de determinadas asignaturas que conforman el currículo de las leyes de enseñanza actual. La obtención de estos datos solicitados por la Fundación Contea a diferentes Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas está resultando infructuosa.
- Sobre la documentación requerida por la Fundación Contea, la única información pública existente proviene del Ministerio de Universidades y se refiere a la asignatura **ECONOMÍA DE LA EMPRESA**, que con carácter voluntario los alumnos pueden matricularse en las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU). Esta asignatura **se ofrece en segundo de Bachillerato** (alumnos de 17-18 años con escolarización normal), como “**materia de opción** del bloque de asignaturas troncales”, dentro de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- El presente informe analiza la evolución de la asignatura ECONOMÍA DE LA EMPRESA en cuanto al alumnado y notas medias desde el curso 2016-2017, al amparo del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (derogado por RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del bachillerato), y en concreto de las matriculaciones en las PAU desde 2017 hasta 2023 de alumnos procedentes exclusivamente de Bachillerato. Este período abarca la vigencia del citado RD 1105/2014.

- Con el nuevo Real Decreto 243/2022, y al amparo del nuevo sistema educativo, dicha asignatura ha sido sustituida por la materia EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO, a partir del curso académico 2023-2024 y entrará a formar parte de las PAU en 2024.
- **A nivel nacional** (desde el año 2017 a 2023), el número de estudiantes de Bachillerato matriculados en las PAU en la asignatura de ECONOMÍA DE LA EMPRESA muestra una tendencia creciente. También se observa un aumento en porcentaje: cerca de tres puntos porcentuales en los años académicos analizados **hasta superar el 21%** entre estos alumnos respecto a los estudiantes matriculados en el conjunto de las modalidades de 2º de Bachillerato. Por su parte, la nota media mantiene una tendencia creciente, situándose en 6,7 puntos en 2023.
- Respecto a la **Comunidad Valenciana**, a semejanza con el total nacional, y para el período 2017-2023, se da una tendencia creciente en las tres magnitudes analizadas: a) número de estudiantes de Bachillerato matriculados en las PAU en ECONOMÍA DE LA EMPRESA, b) porcentaje de estos alumnos sobre los alumnos matriculados en 2º de Bachillerato: se supera el 24%, y c) nota media: 7,0 puntos en 2023.

No obstante, es necesario advertir que las pruebas de las PAU son diferentes para cada Comunidad Autónoma, por lo que la comparación de las calificaciones medias entre unas y otras o con la media nacional, debe realizarse teniendo en cuenta lo anterior.

Es destacable que en la Comunidad Valenciana la asignatura de Economía de la Empresa se incluye en las PAU desde el curso 2009/2010.

- Por último, desde la Fundación Contea queremos compartir una reflexión y una pregunta. Teniendo en cuenta que la Educación Económico-financiera debe comenzar a edades tempranas y que en Educación Secundaria y Primaria hay matriculados en España más de cinco millones de alumnos: ¿a cuántos escolares, ya sea a través del sistema público o mediante la iniciativa privada, alcanza esta Educación?

## 2.- JUSTIFICACION

El Patronato de la Fundación Contea, en su reunión de diciembre de 2019 aprobó incluir dentro Plan estratégico 2019-2021 el proyecto de investigación:

*Mapa de la Educación Económico-Financiera Escolar Preuniversitaria en España*

Sobre la base de las conclusiones obtenidas en la investigación “¿Por qué educar en economía familiar y empresarial?”. Informe sobre la educación económico-financiera en las aulas españolas” (Fundación Contea y Fundación PwC, 2019), ante la situación de desconocimiento y dispersión de la información acerca de los estudios de Economía, Finanzas, Contabilidad, Administración de Empresas y Emprendimiento que se están impartiendo en las aulas de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en España, en cada una de las Comunidades Autónomas, y la falta de unos datos agregados a nivel nacional que nos permitan conocer cuál es el estado real de la cuestión en estos momentos, se plantea la necesidad de tener una visión de conjunto, integradora, sobre qué asignaturas, qué currículos, en qué cursos se imparten, en qué régimen (opcional, obligatorio), horas lectivas, cuántos alumnos lo cursan y en qué Comunidades Autónomas.

Las actuaciones realizadas por la Fundación Contea (presentadas en una sesión en el Congreso de AECA en Oporto en septiembre de 2022) se resume en que el Ministerio de Educación y Formación Profesional no dispone de los datos para el estudio y remite a las Comunidades Autónomas. Por su parte, las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas deberían tener los datos pero no son transparentes: por dificultades de acceder a ellos o porque sencillamente no tienen voluntad de ofrecerlos. Entremedias, las circunstancias sobrevenidas del COVID-19 y el nuevo currículo implantado por la nueva Ley de Educación LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) y el RD 243/2022, que entró en vigor en los cursos impares en el año académico 2022-2023 y en los cursos pares en 2023-2024, representan obstáculos muy serios para el avance del proyecto de investigación del Mapa de la Educación Económico-Financiera Escolar Preuniversitaria en España señalado.

Ante esta situación, se ha considerado oportuno analizar la evolución del estudio de la asignatura ECONOMÍA DE LA EMPRESA, impartida en segundo de Bachillerato, partiendo de las matriculaciones en esta materia en las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), abordándose a nivel nacional y con un caso de estudio referido a la Comunidad Valenciana.

### 3.- LEGISLACION SOBRE EDUCACION SECUNDARIA

La legislación relativa a los años 2014-2015 (“LOMCE”) sirve como referencia para la elaboración del presente estudio.

#### A. NACIONAL

- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre (BOE 3/01/2015) (“LOMCE”) por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Actualmente derogado.

La asignatura ECONOMÍA DE LA EMPRESA se imparte en el segundo curso de Bachillerato. A partir de este RD, los nuevos contenidos mínimos se implantaron en el curso 2016-2017 y han estado vigentes hasta el curso 2022-2023, y se incorporaron a las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) a partir de junio de 2017 y hasta las de 2023.

- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, (BOE 6/04/2022) (“LOMLOE”) por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

En segundo de bachillerato la asignatura EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO sustituye a la materia ECONOMÍA DE LA EMPRESA, y su enseñanza ha comenzado a impartirse en el curso 2023-2024.

#### B. COMUNIDAD VALENCIANA

- **Decreto 87/2015**, de 5 de junio, del Consell, por el que se establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunitat Valenciana [DOCV 7544 de 10.06.2015] y **Decreto 51/2018**, de 27 de abril, del Consell, por el que se modifica el Decreto 87/2015 (artículo 36, entre otros). [DOCV 8284 de 30.04.2018]. Actualmente derogados.
- **DECRETO 108/2022**, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato. [DOCV 7578 de 12.08.2022]

En segundo de bachillerato la asignatura EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO sustituye a la materia ECONOMÍA DE LA EMPRESA, y su enseñanza ha comenzado a impartirse en el curso 2023-2024.

En este punto, resulta conveniente señalar que, con anterioridad al Decreto 87/2015, el Decreto 102/2008, de 11 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunitat Valenciana, ya se incorporó como materia de 2º de bachillerato la ECONOMÍA DE LA EMPRESA. Y de acuerdo con la disposición transitoria primera de dicho Decreto, en el curso académico 2009-2010 se implantaron, con carácter general, las enseñanzas correspondientes al curso de segundo de bachillerato.

En cualquier caso, recuérdese que corresponde al Ministerio de Educación: determinar los contenidos comunes del bloque de las asignaturas troncales, los criterios de evaluación y las características de las pruebas, entre otros.

Dentro de la regulación y límites establecidos por el Ministerio de Educación, las Administraciones educativas podrán: complementar los contenidos del bloque de asignaturas troncales, realizar recomendaciones de metodología didáctica para los centros docentes de su competencia, fijar el horario lectivo máximo y complementar los criterios de evaluación.

Y en este sentido, existe una trasposición de la legislación nacional a la legislación autonómica, en lo referente al currículo y fechas de entrada en vigor.

Con relación a este estudio, donde se analiza la evolución desde el curso 2016-2017:

- La organización del 2º curso de Bachillerato (Decreto 87/2015, del Consell), así como la distinción entre bloques de asignaturas se recoge en el ANEXO I.
- Los contenidos del temario de ECONOMÍA DE LA EMPRESA son los establecidos en el Decreto 87/2015, del Consell y figuran relacionados en el ANEXO II.
- El contenido mínimo de la asignatura ECONOMÍA DE LA EMPRESA establecido por el Ministerio de Educación (Real Decreto 1105/2014) en ANEXO III.

## 4.- LA ASIGNATURA ECONOMÍA DE LA EMPRESA EN LAS PAU: ALUMNOS Y NOTAS A NIVEL NACIONAL Y POR COMUNIDADES AUTONOMAS

La asignatura ECONOMÍA DE LA EMPRESA, se ofrece en **2º de Bachillerato**, como “**materia de opción** del bloque de asignaturas troncales”, dentro de la **modalidad Humanidades y Ciencias Sociales**.

A continuación, se analiza la evolución de los alumnos provenientes de Bachillerato matriculados en ECONOMÍA DE LA EMPRESA en las Pruebas de acceso a la Universidad (PAU) desde el curso 2016-2017 al 2022-2023, así como la nota media obtenida en dicha asignatura a nivel nacional.

### A) ALUMNADO

Se ha comentado anteriormente la dificultad que se ha tenido para acceder a la información sobre alumnos matriculados en la Enseñanza Secundaria (cuatro cursos de ESO y dos de Bachillerato), en materias relacionadas con la Economía, la Administración de Empresas, el Emprendimiento y las Finanzas.

En este sentido, la única información pública disponible son los alumnos matriculados en las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) de la asignatura ECONOMÍA DE LA EMPRESA, facilitada por el Ministerio de Universidades.

La tabla 1 recoge la evolución de los alumnos matriculados en la PAU desde el año 2017 al 2023 procedentes de Bachillerato, en la asignatura ECONOMÍA DE LA EMPRESA (ECO), con relación a los alumnos matriculados en 2º de Bachillerato con carácter presencial en el correspondiente curso académico:

Tabla 1. Evolución de los alumnos matriculados en las PAU en Economía de la Empresa, en relación con los matriculados en segundo de bachillerato.

ALUMNOS MATRICULADOS en ECO en las PAU (1)		ALUMNOS MATRICULADOS en 2º BACHILLERATO (2)		(1) / (2) %
Total nacional		Total nacional		
<b>AÑO</b>		<b>CURSO</b>		
2023	<b>68.065</b>	2022-2023	<b>320.079</b>	21,3%
2022	<b>66.324</b>	2021-2022	<b>319.513</b>	20,8%
2021	<b>64.996</b>	2020-2021	<b>318.968</b>	20,4%
2020	<b>62.057</b>	2019-2020	<b>309.539</b>	20,0%
2019	<b>57.228</b>	2018-2019	<b>310.843</b>	18,4%
2018	<b>57.660</b>	2017-2018	<b>312.503</b>	18,5%
2017	<b>57.358</b>	2016-2017	<b>308.175</b>	18,6%

(1) Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Universidades.

TABLA 1.9: PAU Genérica, procedentes de Bachillerato, fase general y específica. Convocatoria total.

(2) Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional. TABLA 1.3 Enseñanza presencial.

A la vista de la información anterior, cabe destacar:

- a) Aumento en el número de estudiantes matriculados en las PAU de la asignatura ECONOMÍA DE LA EMPRESA procedentes del Bachillerato<sup>1</sup>.
- b) Tendencia creciente, en términos de porcentaje, de los estudiantes matriculados en las PAU de la asignatura ECONOMÍA DE LA EMPRESA con el número de los alumnos matriculados en todas las modalidades de 2º de Bachillerato.

1

Existen pequeñas diferencias entre los alumnos matriculados en las PAU y los alumnos matriculados en 2º de Bachillerato de la asignatura ECONOMÍA DE LA EMPRESA, debido a:

- Alumnos de 2º de Bachillerato que cursando esta asignatura no se matriculan para examinarse de ella en las PAU (abandono estudios, cambio a ciclos formativos de grado superior, grados universitarios que no ponderan esta asignatura).
- Alumnos no matriculados en Bachillerato por terminarlo en curso anterior, que se matriculan en las PAU para subir nota.

Existen factores que influyen de forma significativa en los porcentajes obtenidos:

1º) la **asignatura** ECONOMÍA DE LA EMPRESA sea **optativa**, es decir, elegible por el alumnado de 2º de Bachillerato entre un conjunto de materias, y

2º) la **asignatura** ECONOMÍA DE LA EMPRESA solo se ofrece inicialmente en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, y no en las otras dos: Artes y Ciencias.

A continuación, mostraremos la información anterior desagregada por Comunidades Autónomas (tablas 2 y 3).

Tabla 2. Evolución del número de estudiantes matriculados en las PAU en Economía de la Empresa, procedentes de Bachillerato. Convocatoria total.

<b>ECONOMIA DE LA EMPRESA Matriculados PAU'S PROVENIENTES BACHILLERATO</b>							
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Total</b>	<b>68.065</b>	<b>66.324</b>	<b>64.996</b>	<b>62.057</b>	<b>57.228</b>	<b>57.660</b>	<b>57.358</b>
Andalucía	13.382	12.224	12.445	12.069	11.196	11.583	12.272
Aragón	2.022	2.090	2.144	2.238	2.168	1.962	1.918
Asturias (Principado de)	920	918	905	660	570	546	535
Balears (Illes)	1.366	1.298	1.395	1.298	1.254	1.225	1.274
Canarias	3.329	3.394	3.359	2.979	2.921	2.841	2.569
Cantabria	711	766	717	636	600	612	529
Castilla-La Mancha	2.269	2.154	2.082	2.285	1.960	2.061	2.085
Castilla y León	2.612	2.425	2.470	2.122	1.914	2.061	2.266
Cataluña	9.554	9.223	8.501	8.068	7.941	7.623	7.719
Comunitat Valenciana	7.455	7.136	7.037	6.815	6.083	6.803	6.343

Estado (Ceuta y Melilla)	75	72	74	105	79	109	82
Extremadura	1.609	1.629	1.712	1.674	1.478	1.498	1.460
Galicia	3.557	3.603	3.607	3.608	3.228	2.901	3.023
Madrid (Comunidad de)	12.662	12.862	12.349	11.515	10.008	9.902	9.586
Murcia (Región de)	2.452	2.354	2.214	2.241	2.136	2.021	1.930
Navarra (Comunidad Foral de)	1.119	1.096	1.095	975	945	913	919
País Vasco	2.518	2.581	2.418	2.403	2.406	2.600	2.561
Rioja (La)	453	499	472	366	341	399	287

Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Universidades.

Se observa como el número de alumnos matriculados en las PAU respecto a la asignatura de ECONOMÍA DE LA EMPRESA muestra una tendencia creciente. Sin embargo, en algunos territorios el número se ha estancado en la serie analizada, siendo el más significativo el País Vasco.

Tabla 3. Evolución del porcentaje de estudiantes matriculados en las PAU en Economía de la Empresa respecto del total de estudiantes matriculados en 2º de bachillerato.

<b>ECONOMÍA DE LA EMPRESA MATRICULACIONES PAU / MATRICULACIONES 2º BACHILLERATO</b>							
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Total</b>	<b>21,3%</b>	<b>20,8%</b>	<b>20,4%</b>	<b>20,0%</b>	<b>18,4%</b>	<b>18,5%</b>	<b>18,6%</b>
Andalucía	22,4%	20,5%	20,7%	20,6%	18,6%	19,1%	20,3%
Aragón	24,5%	25,0%	26,4%	27,9%	26,6%	23,9%	23,4%
Asturias (Principado de)	14,6%	15,3%	14,9%	11,1%	9,3%	9,0%	8,9%
Balears (Illes)	21,9%	21,0%	22,3%	22,0%	20,9%	21,3%	23,1%
Canarias	21,6%	22,0%	22,3%	20,9%	20,3%	19,9%	18,1%

<b>Cantabria</b>	18,3%	20,0%	18,5%	17,3%	16,9%	16,3%	15,0%
<b>Castilla-La Mancha</b>	15,0%	14,3%	13,6%	15,3%	13,0%	13,1%	13,2%
<b>Castilla y León</b>	18,2%	16,8%	17,8%	15,5%	13,7%	14,3%	15,4%
<b>Cataluña</b>	19,8%	19,6%	18,2%	18,1%	17,9%	17,3%	18,1%
<b>Comunitat Valenciana</b>	24,0%	23,1%	22,4%	22,5%	20,3%	22,1%	21,1%
<b>Estado (Ceuta y Melilla)</b>	5,7%	5,3%	5,5%	8,0%	5,7%	8,0%	5,8%
<b>Extremadura</b>	22,2%	22,3%	23,0%	21,9%	18,6%	18,5%	18,5%
<b>Galicia</b>	21,2%	21,7%	21,8%	22,8%	20,1%	17,9%	18,7%
<b>Madrid (Comunidad de)</b>	24,2%	24,1%	23,2%	22,0%	19,6%	19,5%	19,2%
<b>Murcia (Región de)</b>	20,3%	19,9%	18,8%	19,2%	18,2%	17,6%	16,8%
<b>Navarra (Comunidad Foral de)</b>	24,9%	24,3%	23,5%	21,5%	20,8%	20,6%	20,9%
<b>País Vasco</b>	16,3%	16,5%	15,8%	16,5%	16,8%	18,0%	18,2%
<b>Rioja (La)</b>	24,6%	25,8%	25,6%	21,1%	18,6%	20,6%	14,9%

Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU). Ministerio de Universidades.

A partir de la tabla 3, se observa como únicamente las Islas Baleares y el País Vasco muestran un descenso en el número de estudiantes matriculados en ECONOMÍA DE LA EMPRESA respecto del total matriculados en las PAU. En el resto de las Comunidades Autónomas el porcentaje mantiene una tendencia creciente.

## B) NOTAS

Respecto a la nota media obtenida a nivel nacional en la asignatura de ECONOMÍA DE LA EMPRESA, la tendencia de la serie es creciente tal y como puede observarse en la tabla 4.

Tabla 4. Evolución de la nota media de Economía de la Empresa en las PAU a nivel nacional

PAU: ECO	AÑOS						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Total nacional</b>							
<b>Nota Media</b>	6,17	6,12	6,01	6,51	6,87	6,94	6,73

Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Universidades.

Tabla 1.10 Pau genérica, procedentes de Bachillerato. Fase específica

Por último, en la tabla 5 se recoge la nota media obtenida en dicha asignatura de ECONOMÍA DE LA EMPRESA en las PAU con detalle por Comunidades Autónomas.

Tabla 5. Evolución de la nota media en las PAU de Economía de la Empresa por Comunidades Autónomas.

<b>ECONOMIA DE LA EMPRESA NOTA MEDIA PAU'S PROVENIENTES BACHILLERATO</b>							
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Total</b>	<b>6,73</b>	<b>6,94</b>	<b>6,87</b>	<b>6,51</b>	<b>6,01</b>	<b>6,12</b>	<b>6,17</b>
<b>Andalucía</b>	6,69	7,41	6,18	6,23	5,39	5,95	6,20
<b>Aragón</b>	7,27	7,21	6,93	7,21	6,71	7,02	7,04
<b>Asturias (Principado de)</b>	6,87	7,04	6,92	6,78	5,81	6,61	6,50
<b>Baleares (Illes)</b>	6,51	6,70	7,17	6,78	6,47	6,32	6,93
<b>Canarias</b>	6,22	6,39	6,07	6,00	5,28	5,88	6,18
<b>Cantabria</b>	6,88	6,46	8,36	7,97	6,15	6,33	7,15
<b>Castilla-La Mancha</b>	6,72	6,34	6,48	5,81	5,20	5,69	5,94
<b>Castilla y León</b>	6,99	6,47	6,42	6,13	6,29	5,61	6,42
<b>Cataluña</b>	6,34	6,44	7,56	6,89	6,82	5,79	5,63
<b>Comunitat Valenciana</b>	7,03	7,25	7,29	6,93	6,68	6,27	6,80

<b>Estado</b>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>Extremadura</b>	7,39	7,04	7,75	7,02	6,73	6,85	6,97
<b>Galicia</b>	7,05	7,02	6,86	5,72	6,03	6,56	6,47
<b>Madrid (Comunidad de)</b>	6,69	6,95	6,8	6,42	5,57	6,19	5,74
<b>Murcia (Región de)</b>	6,71	6,74	7,18	6,71	6,12	6,27	5,6
<b>Navarra (Comunidad Foral de)</b>	6,39	6,65	6,34	5,95	5,89	6,42	5,41
<b>País Vasco</b>	6,97	7,31	7,65	7,02	6,1	6,29	6,36
<b>Rioja (La)</b>	7,3	7,37	7,36	7,05	6,59	6,33	5,67

Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU). Ministerio de Universidades.

Como puede observarse, existe una tendencia creciente en la nota media de los exámenes de ECONOMÍA DE LA EMPRESA en las PAU, salvo en Cantabria y las Islas Baleares en las que la serie es más errática. Por otro lado, tal y como ya se había comentado, no realizaremos una comparativa entre las Comunidades Autónomas, al ser los exámenes diferentes en cada territorio.

## 5.- CASO ESTUDIO: LA ASIGNATURA ECONOMÍA DE LA EMPRESA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA: ALUMNOS Y NOTAS

A continuación, se analiza la evolución de alumnos y notas de esta materia desde el curso 2016-2017 al 2022-2023.

### A) ALUMNADO

En la tabla 6 se recoge la evolución de los alumnos matriculados en la PAU en la Comunidad Valenciana desde el año 2017 al 2023, de la asignatura ECONOMÍA DE LA EMPRESA (ECO), con relación a los matriculados en 2º de Bachillerato con carácter presencial en cada curso académico:

Tabla 6. Evolución de los alumnos matriculados en las PAU en ECONOMÍA DE LA EMPRESA, en relación con los matriculados en segundo de bachillerato, en la Comunidad Valenciana.

ALUMNOS MATRICULADOS en ECO en las PAU (1)		ALUMNOS MATRICULADOS en 2º BACHILLERATO (2)		(1) / (2) %
Comunidad Valenciana		Comunidad Valenciana		
<b>AÑO</b>		<b>CURSO</b>		
2023	<b>7.455</b>	2022-2023	<b>31.112</b>	24,0%
2022	<b>7.136</b>	2021-2022	<b>30.896</b>	23,1%
2021	<b>7.037</b>	2020-2021	<b>31.454</b>	22,4%
2020	<b>6.815</b>	2019-2020	<b>30.238</b>	22,5%
2019	<b>6.083</b>	2018-2019	<b>30.033</b>	20,3%
2018	<b>6.803</b>	2017-2018	<b>30.847</b>	22,1%
2017	<b>6.343</b>	2016-2017	<b>30.036</b>	21,1%

(1) Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU). Ministerio de Universidades.

(2) Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En la evolución de la serie (años 2017 a 2023) se observa un aumento en el número global de estudiantes matriculados en las PAU procedentes del Bachillerato en la asignatura ECONOMÍA DE LA EMPRESA.

La comparación con el número de los alumnos matriculados en 2º de Bachillerato de la serie, refleja una tendencia creciente en términos de porcentaje.

Estas tendencias en la Comunidad Valenciana, tanto en la serie del número de alumnos matriculados en la PAU, como en el porcentaje que representan del total matriculados en 2º de Bachillerato, se manifiestan también a nivel nacional, como se ha recogido en el punto 4 de esta comunicación.

Al igual que a nivel nacional, dos factores influyen decisivamente en los porcentajes obtenidos en la serie analizada relativos a ECONOMÍA DE LA EMPRESA: ser una asignatura optativa, es decir, elegible por el alumnado entre un conjunto de materias, y que inicialmente solo se ofrezcan en la modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, y no en Artes ni en Ciencias.

## B) NOTAS

La tabla 7 recoge la evolución de la nota media global (convocatorias de junio y julio/septiembre) en las PAU de los cursos 2017 a 2023 en la asignatura ECONOMÍA DE LA EMPRESA (ECO) de la Comunidad Valenciana:

Tabla 7. Evolución de la nota media global en las PAU de la asignatura Economía de la Empresa en la Comunidad Valenciana

PAU: ECO Comunidad Valenciana	AÑOS						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Nota Media</b>	6,775	6,255	6,669	6,943	7,264	7,225	7,007
<b>Desviación típica</b>	2,091	2,093	2,036	2,159	1,917	1,922	1,958

Coficiente de variación (Desviación típica/ Nota media)	0,309	0,335	0,305	0,311	0,264	0,266	0,279
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes anuales "Estadístiques PAU Sistema Universitari Valencià Global", elaborado por la Consellería de Innovación, Universidad, Ciencia y Sociedad Digital de la Generalitat Valenciana (Sistema Universitario Valencià).

Debe advertirse que la nota media se ha obtenido del conjunto alumnos procedentes de Bachillerato y de otros ciclos formativos. No obstante, la inclusión de estos últimos, por su reducido número, no altera las conclusiones obtenidas.

La nota de los alumnos presentados en esta asignatura muestra una tendencia creciente en la serie analizada. En 2023, la nota media es de 7,01 puntos, el tercer mejor resultado en ECONOMÍA DE LA EMPRESA de la serie histórica.

En el año 2023 la desviación típica es de 1,958. Analizando el Coeficiente de variación (relación entre desviación típica y nota media), su resultado es 0,279, con un ligero aumento sobre los dos años anteriores (los mejores de la serie). Existe un posicionamiento de la distribución de las notas de una forma más homogénea en los tres últimos años, respecto a los años anteriores analizados.

Una guía de las PAU de 2023 en la Comunidad Valenciana se recoge en [ANEXO IV](#).

Las características del examen de ECONOMÍA DE LA EMPRESA de las PAU del año 2023 en la Comunidad Valenciana figuran en [ANEXO V](#).

En [ANEXO VI](#) se recoge el examen de ECONOMÍA DE LA EMPRESA de la convocatoria de las PAU de junio de 2023 en la Comunidad Valenciana.

Las correcciones del examen de la convocatoria de las PAU de junio de 2023 en la Comunidad Valenciana aparecen en [ANEXO VII](#).

## 6.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

DECRETO 87/2015, del Consell, por el que se establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunitat Valenciana. [https://dogv.gva.es/datos/2015/06/10/pdf/2015\\_5410.pdf](https://dogv.gva.es/datos/2015/06/10/pdf/2015_5410.pdf)

DECRETO 51/2018, del Consell, por el que se modifica el Decreto 87/2015.  
[https://dogv.gva.es/datos/2018/04/30/pdf/2018\\_4258.pdf](https://dogv.gva.es/datos/2018/04/30/pdf/2018_4258.pdf)

EDUCABASE. Ministerio de Educación y Formación Profesional  
<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/no-universitaria/alumnado/matriculado.html>

ESTADISTICAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EPAU)  
<https://estadisticas.universidades.gob.es/dynPx/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/Universitaria/PAU/PAU23/&file=pcaxis>

ESTADÍSTIQUES PAU SISTEMA UNIVERSITARI VALENCIÀ GLOBAL (2017 a 2023).  
<https://innova.gva.es/es/web/universidad/estadisticas>

EXAMEN Y CORRECCIONES PAU 2023, Convocatoria de junio ECONOMÍA DE LA EMPRESA COMUNIDAD VALENCIANA  
<https://ceice.gva.es/es/web/universidad/informacion-guias-y-pruebas-de-acceso-de-anos-anteriores/-/documentos/GCZ6fiXO59gq/folder/372586142>

GUIA PAU 2023 COMUNIDAD VALENCIANA (páginas 2 y 36)  
<https://ceice.gva.es/documents/161863209/369585930/1-GUIA+PAU+2023+01022023.pdf/ad0be80b-75bb-5992-290f-dfa7632f9eef?t=1675253507661>

REAL DECRETO 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.  
<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

## ANEXOS

## ANEXO I: ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO EN LA LEGISLACION ACTUAL (“LOMCE”)

El Bachillerato tiene una duración de dos cursos académicos, entre los 16 y los 18 años. Existen, en la actual legislación, tres modalidades en cada curso: Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales (2 itinerarios), y Arte.

En 2º de Bachillerato, se ofrece la asignatura ECONOMÍA DE LA EMPRESA, como “materia de opción del bloque de asignaturas troncales”, dentro de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

El artículo 36 del Decreto 87/2015, y su modificación, según anexo V del Decreto 51/2018, describe la organización del segundo curso de Bachillerato, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Los alumnos y alumnas deben cursar las siguientes asignaturas:

### A. Obligatorias:

- a. Troncales generales: Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II, y Primera Lengua Extranjera II.
- b. Troncal general de modalidad: Para el itinerario de Humanidades, Latín II. Para el itinerario de Ciencias Sociales, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.
- c. Específicas: Historia de la Filosofía.
- d. Libre Configuración Autonómica: Valenciano: Lengua y literatura II.

### B. Opcionales:

- a. Troncales de opción. A escoger dos materias entre las siguientes: Griego II; **Economía de la Empresa**; Geografía; Historia del Arte.
- b. Específica de opción: A escoger una entre doce materias o una materia del bloque de asignaturas troncales no cursada anteriormente.

En las modalidades de Arte y Ciencias de segundo curso de Bachillerato, en el apartado 8.b, dentro del bloque de asignaturas troncales no cursada anteriormente está considerada la asignatura Economía de la Empresa.

En ESO y Bachillerato, el Real Decreto 1204/2014 distingue tres grupos de asignaturas: troncales, específicas y de libre configuración autonómica.

- Troncales: asignaturas que garantizan los conocimientos y competencias que permitan adquirir una sólida formación y continuar con aprovechamiento las etapas posteriores en aquellas materias que deben ser comunes a todo el alumnado.
- Específicas: asignaturas que permiten una mayor autonomía a la hora de conformar su oferta y de fijar contenidos y horarios.
- Libre configuración autonómica: asignaturas que ofrecen el mayor grado de autonomía, con el que las Administraciones educativas y en su caso los centros docentes pueden ofrecer asignaturas de diseño propio, incluidas ampliaciones de asignaturas troncales o específicas.

Esta configuración curricular, indica el Real Decreto, conlleva una autonomía de las Administraciones educativas y de los centros, que pueden decidir las opciones y vías en las que se especializan y fijar la oferta de asignaturas de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica, en el marco de la programación de las enseñanzas que establezca cada Administración educativa.

## ANEXO II: Contenido ECONOMÍA DE LA EMPRESA (Decreto 87/2015, Comunitat Valenciana)

La materia de Economía de la Empresa, troncal del bachillerato de Ciencias Sociales, estudia y analiza la realidad empresarial, tanto desde un punto de vista interno como por sus interrelaciones con la sociedad en la que actúa. Su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado, valorando las decisiones empresariales y sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental, fomentando el uso de las tecnologías de la información.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas y éticas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

Esta materia introduce al alumnado en el entorno con el que se relacionará a lo largo de su vida, ya sea como consumidor, contribuyente, futuro trabajador o emprendedor, por lo que tiene especial relevancia en su formación humana través de contenidos de carácter multidisciplinar, ya que posee numerosas implicaciones con el resto de materias que configuran el bachillerato.

Además, cumple una función propedéutica de estudios superiores ya que facilita el acceso a estudios de carácter económico y empresarial, tanto de nivel universitario como de formación profesional.

En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento, teniendo en cuenta su responsabilidad con la sociedad en la que actúa.

Los contenidos de la materia en este nivel educativo han sido agrupados en siete bloques que permiten identificar los diferentes ámbitos a tratar a lo largo del curso. El primer bloque, “La empresa”, y el segundo, “Desarrollo de la empresa”, consideran la empresa desde un punto de vista global y relacionado con su función social. Así se analiza su intervención en la sociedad como generadora de riqueza, pero también se atiende a la responsabilidad social de sus actos, sin olvidar el crecimiento de las empresas multinacionales y la competencia global, y el papel de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de empleo y sus obligaciones fiscales. Los cinco bloques siguientes se refieren a las diferentes áreas funcionales de la empresa. Así, el tercer y cuarto bloque, “organización y dirección de la empresa” y “la función productiva”, respectivamente, afectan sobre todo a la empresa entendida como organización. Por ello muchos de sus contenidos son aplicables a cualquier estructura organizativa más allá de su finalidad, sea empresarial o no. Se abordan aspectos relativos a la dirección, planificación y toma de decisiones, incluyendo la gestión de capital humano. También se considera la organización de la producción y su rentabilidad valorando los efectos de la misma sobre el entorno. Los contenidos del quinto bloque, “La función comercial de la empresa”, y el sexto, “La información contable en la empresa”, se refieren a la gestión de la información que la empresa genera tanto en el sentido comercial como en el estrictamente empresarial, derivado de sus obligaciones contables. Se estudia el modo en el que la empresa crea una determinada imagen tanto propia como de sus productos y los efectos sociales de algunas prácticas empresariales en este campo. Posteriormente, el análisis se centra en el modo en que la empresa gestiona la información sobre su actividad destinada a la toma de decisiones o informar a terceros interesados, como

accionistas, trabajadores, acreedores o el propio estado, entre otros. El último bloque estudia la valoración de proyectos de inversión y su financiación, aspectos que el alumnado puede también aplicar al ámbito personal.

El estudio de la materia proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor. Además, facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

La contribución de la asignatura a la adquisición de las competencias clave es la siguiente:

**Competencia social y cívica:** El desarrollo de la materia favorece, de forma relevante, la competencia social y cívica. Esta competencia está presente en todos los bloques de contenidos. La competencia se va construyendo mediante conceptos, procedimientos y actitudes, e implica la habilidad y capacidad de los alumnos en la utilización de los conocimientos adquiridos y actitudes representadas frente a diferentes contextos sociales. La Economía de la Empresa es un importante instrumento en el desarrollo de la formación y competencia social y ciudadana del alumnado de bachillerato. Con ello serán más conscientes de su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes, usuarios de bienes y servicios públicos y en el futuro, como trabajadores, productores y electores.

La materia desarrolla la capacidad de comunicarse de manera constructiva, el respeto a las diferencias, el interés por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social de toda la población, así como la comunicación intercultural, la diversidad de valores y a superar prejuicios. También desarrolla la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y principios democráticos y el desarrollo sostenible.

**Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:** La competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades. La aportación de la materia a dicha competencia se refleja a lo largo de los diferentes núcleos de contenidos. La persona se sitúa en el centro de la sociedad, ya sea como productor, como consumidor o como trabajador. Por tanto, el alumnado va a poder evaluar sus posibilidades de decisión en situaciones determinadas, valorando las consecuencias que tienen tanto para su situación personal como para toda la sociedad. Además, la materia desarrolla el trabajo en equipo, la capacidad de autoconocimiento, la iniciativa y la innovación, la capacidad de análisis, la resolución de problemas tanto individualmente como de manera colaborativa, la comprensión y asunción de riesgos y el manejo de la incertidumbre, así como el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística. La materia se estudia desde un enfoque gráfico, matemático y analítico. Por ello, va a contribuir a un acercamiento de la Ciencia Matemática a la vida cotidiana del alumnado.

**Competencia para aprender a aprender:** La competencia aprender a aprender es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, la desarrollada por esta materia se plasma en una

comprensión de la aplicación práctica y concreta de las diferentes situaciones sociales y personales. Por tanto, el alumnado, a lo largo de los bloques aprende conocimientos que pueden aplicar en cada contexto histórico, económico, social y personal.

**Competencia en comunicación lingüística:** La competencia en comunicación lingüística está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo, que produce y recibe mensajes, a través de la lengua con distintas finalidades. El desarrollo de la materia favorece que el alumno sea capaz de explicar fenómenos sociales y económicos usando la terminología técnica propia de la materia, de forma precisa y correcta, en diferentes ámbitos, así como buscar y seleccionar información en diversas fuentes, diferenciando entre hechos, opiniones y previsiones. Además, promueve la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos.

**Competencia digital:** La competencia digital implica adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. El uso de Internet y el uso creativo, crítico y seguro de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación van a ser instrumentos clave para estudiar cómo se concretan y se materializan en el entorno, los conceptos que se transmiten en el aula. Los principales medios de comunicación ofrecen continuamente información referida al ámbito económico. Los alumnos utilizarán programas informáticos para la elaboración, de gráficas, análisis de datos, desarrollo de presupuestos y planes financieros, que conducen a una mayor alfabetización digital.

**Conciencia y expresiones culturales:** La competencia de conciencia y expresiones culturales está presente en la materia a través de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cara a la expresión de las propias ideas, principalmente en el bloque de la función comercial de la empresa.

Respecto a los elementos transversales se hace referencia en la mayoría de los bloques de contenidos al fomento del desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente, así como los riesgos derivados de la utilización de las tecnologías de la innovación y comunicación, sin perder de vista la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y contra personas con discapacidad, racismo o xenofobia, la no discriminación, la prevención y la resolución de conflictos.

En relación a la metodología, se incorporan planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de la materia. Por tanto, la metodología potencia el aprendizaje por competencias, que se contempla como conocimiento en la práctica, a través de la participación activa en la sociedad, tanto en el contexto educativo formal, como en los no formales.

Por tanto, se favorecerán aprendizajes basados en la interacción a través del diálogo, la contextualización en el entorno más cercano y el trabajo cooperativo. Todo ello, a partir de estrategias de exposición, de investigación o indagación y de observación que hagan aplicable lo aprendido a la vida real.

Los criterios de evaluación están redactados como resultados de aprendizaje e incluyen procesos de diferente complejidad, contenidos de diferente tipo y contextos de realización adecuados a la naturaleza de la ejecución de los aprendizajes que evidencian, con el objeto de posibilitar su observación y evaluación en contextos reales. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará la exposición oral, tanto individual como en grupo y tendrá en cuenta trabajos y comentarios de textos escritos a lo largo del curso. Igualmente evaluará el interés y la participación del alumno cuando se realicen debates.

Los contenidos y los criterios de evaluación se han programado para facilitar la identificación y evaluación de los aprendizajes básicos del nivel educativo, facilitando así la atención a la diversidad desde las programaciones de aula y la continuidad de los aprendizajes.

Bloque 1: La empresa. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. La fiscalidad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. La ética empresarial.	BL1.1. Analizar los diferentes elementos de la empresa, los tipos de empresas según los diferentes criterios de clasificación, sus funciones, distintas formas jurídicas y su relación con las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital, a partir del estudio de casos.	CSC SIEE
	BL1.2. Explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas a partir de casos básicos y argumentar la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales para la riqueza nacional y el bienestar social.	CSC CAA
	BL1.3. Analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y sus posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	CSC SIEE
	BL1.4. Reconocer la terminología conceptual del área económica-empresarial propia del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.	CCLI CSC
	BL1.5. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.	CCLI CAA
	BL1.6. Buscar y seleccionar información económica-financiera a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como páginas web y bases de datos especializadas, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.	CD CSC
	BL1.7. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con sentido estético utilizando aplicaciones informáticas de escritorio, como hojas de cálculo, o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos licencias.	CD CSC

Bloque 2: Desarrollo de la empresa. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, deslocalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.	BL2.1. Analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, considerando el marco global en el que actúan, a partir de casos concretos.	CSC SIEE

Bloque 3: Organización y dirección de la empresa. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Sistemas de gestión de calidad. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.	BL3.1. Analizar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa y argumentar las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados, en trabajos cooperativos e individuales.	CAA CSC SIEE

Bloque 4: La función productiva. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.	BL4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i, a partir del estudio de casos.  BL4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calcular y representar su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado para poder interpretar su significado.  BL4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión para valorar la importancia de los costes relacionados.	CMCT SIEE  CMCT CAA  SIEE

Bloque 5: La función comercial de la empresa. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.	BL5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos, y debatir sobre distintas estrategias de marketing desde un punto de vista ético, social y ambiental.	SIEE CSC CEC

Bloque 6: La información contable en la empresa. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable.	BL6.1. Elaborar balances y cuentas de pérdidas y ganancias en supuestos básicos, explicar su significado y diagnosticar la situación de la empresa a partir de la información obtenida, proponiendo medidas para su mejora.	CMCT CAA SIEE

Bloque 7: La función financiera. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.	BL7.1. Evaluar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, a partir de casos prácticos, y seleccionar de forma razonada la fuente de financiación conveniente en un determinado supuesto.	CMCT CAA SIEE

#### COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO (CC)

- CCLI: Competencia comunicación lingüística.
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- CD: Competencia digital.
- CAA: Competencia aprender a aprender.
- CSC: Competencias sociales y cívicas.
- SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- CEC: Conciencia y expresiones culturales.

## ANEXO III: Contenido ECONOMÍA DE LA EMPRESA (RD 1105/2014, Ministerio)

### 9. Economía de la empresa

La Economía de la Empresa estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa; su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para alcanzar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones.

La empresa tiene como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una de las variadas formas jurídicas referidas por el derecho. Esta función de la empresa posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento. El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social, que muestran lo trascendental de cómo, además del qué de los puros resultados.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

Economía de la Empresa. 2º de Bachillerato (BOE páginas 247-249)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. La empresa</b>		
<p>La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.</p>	<p>1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.</p> <p>2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.</p> <p>2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.</p> <p>2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p>
<b>Bloque 2. Desarrollo de la empresa</b>		
<p>Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.</p>	<p>1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.</p>	<p>1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.</p> <p>1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.</p> <p>1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.</p> <p>1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.</p> <p>1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</p> <p>1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 3. Organización y dirección de la empresa</b>		
<p>La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.</p> <p>Funciones básicas de la dirección.</p> <p>Planificación y toma de decisiones estratégicas.</p> <p>Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.</p> <p>La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.</p> <p>Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.</p>	<p>1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p>	<p>1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.</p> <p>1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</p> <p>1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</p> <p>1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.</p> <p>1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.</p> <p>1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.</p>
<b>Bloque 4. La función productiva</b>		
<p>Proceso productivo, eficiencia y productividad.</p> <p>La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.</p> <p>Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.</p> <p>Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.</p> <p>Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.</p>	<p>1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i</p> <p>2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.</p> <p>3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.</p>	<p>1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.</p> <p>1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.</p> <p>1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.</p> <p>1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.</p> <p>2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p> <p>2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.</p> <p>2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.</p> <p>2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.</p> <p>3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.</p> <p>3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.</p>

Bloque 5. La función comercial de la empresa		
<p>Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.</p>	<p>1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</p>	<p>1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido. 1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing. 1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental. 1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. 1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos. 1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. La información en la empresa		
<p>Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.</p>	<p>1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</p> <p>2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</p>	<p>1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. 1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. 1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. 1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa. 1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes. 1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales. 1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado. 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones. 2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>

Bloque 7. La función financiera		
<p>Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</p>	<p>1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</p>	<p>1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones. 1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. 1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero. 1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas. 1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera. 1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.</p>

## ANEXO IV: PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU) 2023 COMUNIDAD VALENCIANA

### 1) ESTRUCTURA DE LA PAU

La PAU tiene dos fases:

**A: Fase Obligatoria, que consta de 5 exámenes:**

Castellano: Lengua y Literatura II

Valenciano: Lengua y Literatura II

Idioma Extranjero (Alemán, Inglés, Francés o Italiano. Tiene que ser el idioma extranjero cursado como primera lengua extranjera)

Historia de España

La asignatura troncal general de modalidad: (Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Latín II o Fundamentos del Arte II) ha de ser la cursada como troncal general.

El estudiantado se ha de presentar obligatoriamente a la asignatura troncal general de modalidad que ha cursado como troncal general, y también obligatoriamente al idioma extranjero cursado como primera lengua extranjera.

**B: Fase voluntaria.**

El estudiantado se examina en esta fase de asignaturas troncales de opción de cualquier modalidad de bachillerato o de las 3 troncales generales con vinculación a modalidad diferentes de la que se examina en Fase Obligatoria, o de los 3 idiomas extranjeros diferentes del que se examina en la Fase Obligatoria. Puede examinarse, en esta Fase, de las asignaturas que quiera, las haya cursado o no, hasta un máximo de cuatro.

### 2) ACCESO A LA UNIVERSIDAD DEL ESTUDIANTADO PROCEDENTE DE CICLOS FORMATIVOS

El estudiantado de ciclos formativos podrá acceder a la universidad con su nota media del ciclo formativo, pero si desea subir nota podrá presentarse a la Fase Voluntaria de la prueba.

## ANEXO V: CARACTERÍSTICAS DEL EXAMEN DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA PAU 2023 COMUNIDAD VALENCIANA

### 1) CONDICIONES DE OPTATIVIDAD 2023 (las mismas que las de 2022)

El estudiantado contestará 6 preguntas cortas, a elegir entre las 12 que se preguntan (1 punto por pregunta, total 6 puntos). También tendrá que contestar 2 ejercicios numéricos, a elegir entre los 4 que se preguntan (2 puntos por ejercicio numérico, total 4 puntos).

### 2) ESTRUCTURA DEL EXAMEN

El examen se estructurará en dos partes:

- Parte I: 12 preguntas teóricas
- Parte II: 4 ejercicios numéricos de los siguientes bloques:
  - o Bloque 4: Cálculo de productividad de los factores, productividad global de la empresa y costes. Eficiencia técnica y económica. Funciones de costes. Funciones de ingresos. Umbral de rentabilidad. Decisión de producir.
  - o Bloque 6: Elaboración e interpretación del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis económico y financiero del balance: ratios económicas y financieras, fondo de maniobra.
  - o Bloque 7: Valoración y selección de proyectos de inversión: valor actual neto, tasa interna de rentabilidad (sólo con dos años), plazo de recuperación. Actualización y capitalización.

El tiempo máximo para hacer el examen es de una hora y media. S



Se permite el uso de calculadoras siempre que no sean gráficas o programables y que no puedan realizar cálculo simbólico ni almacenar texto o fórmulas en memoria.

### 3) CRITERIOS GENERALES DE CORRECCION

Parte I: Se valorará que el contenido sea correcto, completo, la claridad de la exposición y la coherencia en la identificación y/o explicación de la cuestión planteada. Cada cuestión teórica puntúa un máximo de un punto. Si se pide que, además de contestar a la pregunta, se ponga una fórmula o se cite un ejemplo, se asignará 0,5 puntos a la respuesta correcta y 0,5 puntos a la fórmula o al ejemplo correcto.

Parte II: Se valorará la identificación correcta del problema, la ejecución técnica, el desarrollo y la interpretación de los resultados. Cada ejercicio numérico puntúa un máximo de dos puntos.

## ANEXO VI: EXAMEN ECONOMÍA DE LA EMPRESA PAU JUNIO 2023 COMUNIDAD VALENCIANA

 <p><b>GENERALITAT VALENCIANA</b> Govern de l'Estat Universitat, Ciència i Innovació</p>	<p><b>COMISSIÓ GESTORA DE LES PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT</b> COMISIÓN GESTORA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD</p>	 <p><b>SISTEMA UNIVERSITARI VALENCIÀ</b> SISTEMA UNIVERSITARIO VALENCIANO</p>
<b>PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT</b>		<b>PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD</b>
<b>CONVOCATÒRIA: JUNY 2023</b>		<b>CONVOCATORIA: JUNIO 2023</b>
<b>Assignatura: ECONOMIA DE L'EMPRESA</b>		<b>Asignatura: ECONOMÍA DE LA EMPRESA</b>

**BAREMO DEL EXAMEN:** El estudiantado contestará 6 preguntas cortas, a elegir entre las 12 que se preguntan. Cada pregunta corta vale un máximo de 1 punto (total 6 puntos). También tendrá que contestar 2 ejercicios numéricos, a elegir entre los 4 que se preguntan. Cada ejercicio numérico vale un máximo de 2 puntos (total 4 puntos). En el caso de contestar más de seis preguntas cortas, sólo se corregirán las 6 que se hayan contestado en primer lugar en el cuadernillo. De igual manera, si se contestan más de 2 ejercicios numéricos, sólo se corregirán los dos primeros que se hayan contestado. Se permite el uso de calculadoras siempre que no sean gráficas o programables y que no puedan realizar cálculo simbólico ni almacenar texto o fórmulas en memoria.

**PREGUNTAS CORTAS (Conteste razonadamente 6 cuestiones. Cada una vale hasta 1 punto)**

- Justifique en qué sector de actividad se clasifica cada una de las siguientes empresas dedicadas a distintas actividades relacionadas con el jamón ibérico.
  - Empresa A: Realización de campañas publicitarias para promocionar la venta de jamón ibérico.
  - Empresa B: Crianza de cerdos ibéricos.
  - Empresa C: Comercialización de jamón ibérico.
  - Empresa D: Despique, salazón y curación de jamón ibérico.
  - Empresa E: Distribución personalizada de jamón ibérico a restaurantes, hoteles y empresas de catering.
- Cite y describa los diferentes tipos de empresas en función de la titularidad del capital e indique en qué se diferencian los objetivos de cada uno de estos tipos de empresa.
- En función de la información de la siguiente tabla, ¿predominan las PYMES en el tejido empresarial español? Justifique su respuesta e indique una ventaja y un inconveniente de este tipo de empresas.
 

	Número de empresas	% sobre el total
Menos de 9 trabajadores	2.734.628	93,37%
10-49 trabajadores	162.519	5,55%
50-249 trabajadores	26.305	0,90%
250 o más trabajadores	5.325	0,18%
<b>TOTAL EMPRESAS</b>	<b>2.928.777</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2022)
- Indique si la empresa de Xixona *Rico Turrón*, dedicada a la elaboración y venta de turrones artesanos, está siguiendo un método de crecimiento interno o externo en cada uno de los siguientes supuestos. Justifique su respuesta.
  - Compra una nueva máquina y contrata más personal para aumentar la producción de turrón artesano.
  - Adquiere una pequeña fábrica de turrones ubicada en el polígono industrial de Xixona.
  - Abre un nuevo establecimiento propio de venta de turrón artesano en el centro de París.
- Identifique a qué función de la dirección empresarial corresponde cada una de las siguientes actividades y justifique su respuesta a partir de las definiciones de dichas funciones:
  - Reconocer al mejor empleado del mes.
  - Definir el número de unidades de producción que se quiere obtener por trimestre en el proceso de fabricación.
  - Comparar el número de unidades obtenidas en el proceso de fabricación con el objetivo previsto.
- Explique en qué consiste el principio de división del trabajo y qué relación tiene con la productividad.

7. Lucia va a poner en marcha su nuevo negocio de fabricación y venta de camisetas bordadas y quiere definir un buen plan de marketing. Ayúdele definiendo el marketing mix y explique qué instrumentos lo integran.

8. Rosalía quiere lanzar al mercado una nueva colección de zapatillas unisex, ecológicas y sostenibles, para todas las edades, que ha pensado dirigir a un público urbano, de nivel adquisitivo muy alto y preocupado por el medio ambiente. Indique tres criterios de segmentación de mercados que podría usar en su plan de marketing. Justifique su respuesta.

9. ¿Cuál es la fórmula de cálculo de la ratio de liquidez? ¿Qué información se puede obtener a partir del cálculo de dicha ratio?

10. ¿Qué tipo de elementos patrimoniales se integran en el activo no corriente? Ponga dos ejemplos.

11. ¿Es lo mismo un préstamo que un empréstito? Explique sus similitudes y sus diferencias.

12. En relación con las fuentes de financiación ajenas a corto plazo, ¿cuáles son las diferencias entre el descuento de efectos comerciales y el factoring? Señale una ventaja y un inconveniente del factoring frente al descuento de efectos comerciales.

**EJERCICIOS NUMÉRICOS (Realice 2 de los ejercicios propuestos. Cada uno vale hasta 2 puntos)**

**EJERCICIO 1**

Un grupo de amigos están creando *El olivo milenario*, una empresa que se dedicará a la producción de aceite de oliva, y deben decidir entre varias opciones de producción alternativas. Cada opción combina un número diferente de trabajadores y máquinas para producir la misma cantidad, 7.500 litros de aceite al mes. El coste mensual de mantenimiento y de uso de cada máquina es de 400 €. El coste laboral de cada trabajador es de 1.500 € al mes. Planean vender a los minoristas cada litro de aceite a 3,50 €.

Opción	Máquinas	Trabajadores
A	9	4
B	7	6
C	3	8

Se pide:

- a) Calcule la productividad del trabajo y la productividad del capital de cada una de las opciones. (Hasta 0,9 puntos)
- b) Calcule la productividad global de cada opción e indique en cuál es mayor. (Hasta 0,9 puntos)
- c) ¿Cuál es la opción más eficiente desde el punto de vista económico? Justifique su respuesta. (Hasta 0,2 puntos)

**EJERCICIO 2**

*Las puertas del paraíso* es una pequeña empresa que se dedica a la producción de puertas de interior. En 2021 vendió cada puerta por 160 €. Para fabricar cada puerta gastó 7 € en elementos metálicos, como tiradores, cerraduras y bisagras, 1 € en colas y adhesivos, 2 € en pintura y barniz y 80 € en madera. Además, cada mes pagó 6.000 € en concepto de sueldos, 30 € en seguros y 620 € en el alquiler del local.

- a) Calcule el coste fijo y el coste variable unitario. (Hasta 0,4 puntos)
- b) Determine el umbral de rentabilidad de *Las puertas del paraíso* y representelo gráficamente. (Hasta 1 punto)
- c) En 2022 negoció con sus proveedores una reducción del 2,5% en el precio de la madera. Por otro lado, el coste del alquiler del local se incrementó en un 5%. El resto de los costes no se alteraron y el precio de venta de las puertas se mantuvo igual que en 2021. Calcule cómo afectaron estos cambios al umbral de rentabilidad. (Hasta 0,6 puntos)

### EJERCICIO 3

A 31 de diciembre de 2022 se dispone de la siguiente información de una librería:

- Las compras de libros para su venta han ascendido a 80.000 €. De estas, a fecha de elaboración del balance, sabemos que únicamente quedan pendientes de pago el 15% de las mismas.
- En cuenta corriente dispone de 17.881,25 €.
- Dispone de libros para su venta por valor de 24.375 €.
- Los recibos de la luz ascienden a 2.200 €.
- El 1 de enero de 2020 adquirió un ordenador por 2.500 €. Se estima una vida útil de 4 años, y un valor residual nulo. Los programas de ordenador se renovaron el 1 de enero de 2021 por 1.800 €, estimándose una vida útil de 3 años, y un valor residual nulo.
- El capital social es de 60.000 €.
- Tiene deudas con entidades de crédito por importe de 6.000 €. De estas, un 30% deberán pagarse en 2023 y el resto a partir de 2024. Los intereses correspondientes a 2022 de estas deudas han ascendido a 3.000 €.
- La reserva legal asciende a 12.000 €.
- Las ventas de libros han ascendido a 200.000 €. Sabemos que el 70% de las ventas se realizaron al contado quedando pendientes de cobro el resto.
- Los salarios de los trabajadores ascienden a 30.000 €. Adicionalmente, la seguridad social a cargo de la empresa supone el 22% del importe de dichos salarios.
- Dispone de una furgoneta que adquirió el 1 de septiembre de 2019 por 45.000 €. Su vida útil se estima en 5 años, considerando un valor residual nulo.
- El local en el que desarrolla su actividad lo tiene alquilado. El importe que paga por el alquiler es de 2.500 € al mes.
- El impuesto sobre el beneficio supone el 25% del resultado antes de impuestos (en la fecha de cierre ya ha sido pagado).

A partir de la información anterior, se pide:

- a) Calcule la amortización anual y la acumulada de los elementos de inmovilizado que aparecen en el enunciado. *(Hasta 0,3 puntos)*
- b) Elabore la cuenta de pérdidas y ganancias de la empresa. *(Hasta 0,5 puntos)*
- c) Elabore el balance de la empresa. *(Hasta 1,2 puntos)*

### EJERCICIO 4



Una empresa está considerando dos proyectos de inversión, ambos de dos años de duración, con las siguientes características.

	Desembolso inicial (€)	Flujos netos de caja (€)	
		Año 1	Año 2
Proyecto 1	58.000	25.000	35.500
Proyecto 2	40.000	25.000	17.000

Sabiendo que la tasa de descuento (también denominada coste de capital) es del 3%:

- a) Calcule el valor actualizado neto (VAN) de cada proyecto. De acuerdo con este criterio, ¿son ambos proyectos viables? Justifique su respuesta. *(Hasta 0,8 puntos)*
- b) Calcule la tasa interna de rentabilidad (TIR) de ambos proyectos. De acuerdo con este criterio, ¿son ambos proyectos viables? Justifique su respuesta. *(Hasta 0,8 puntos)*
- c) Explique la relación entre los resultados alcanzados con ambos criterios de valoración. *(Hasta 0,4 puntos)*

## ANEXO VII: CORRECCION EXAMEN ECONOMÍA DE LA EMPRESA PAU JUNIO 2023 COMUNIDAD VALENCIANA

 GENERALITAT VALENCIANA Institut Valencià d'Innovació i Recerca (IVIR)	<b>COMISSIÓ GESTORA DE LES PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT</b> <b>COMISIÓN GESTORA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD</b>	 UNIVERSITAT DE VALÈNCIA INSTITUT D'INVESTIGACIÓ I RECERCA												
<b>PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT</b>	<b>PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD</b>													
<b>CONVOCATÒRIA: JUNY 2023</b>	<b>CONVOCATORIA: JUNIO 2023</b>													
<b>Assignatura: ECONOMIA DE L'EMPRESA</b>	<b>Asignatura: ECONOMÍA DE LA EMPRESA</b>													
<b>CRITERIS DE CORRECCIÓ / CRITERIOS DE CORRECCIÓN</b>														
<p><b>PREGUNTAS CORTAS:</b>                  Cada pregunta se valora con un punto como máximo. Si se pide que, además de contestar a la pregunta, se ponga una fórmula, se represente un gráfico o se cite un ejemplo, se asignará 0,5 puntos a la respuesta correcta y 0,5 puntos a la fórmula, el gráfico o al ejemplo correcto. En el caso de contestar más de seis preguntas cortas, sólo se corregirán las 6 que se hayan contestado en primer lugar en el cuadernillo.</p>														
<p><b>EJERCICIOS NUMÉRICOS:</b>                  En los apartados que requieran cálculos numéricos no se valorará la respuesta si únicamente se indica el resultado final, sin incluir el desarrollo que permita llegar a dicho resultado. Si se contestan más de 2 ejercicios numéricos, sólo se corregirán los dos primeros que se hayan contestado.</p>														
<p><b>EJERCICIO 1</b></p> <p><b>Máximo 2 puntos.</b></p> <p>a) <i>(Hasta 0,9 puntos)</i>                  Productividad del factor = Número de unidades producidas / Número de unidades del factor</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Opción</th> <th>Productividad del capital (litros por máquina)</th> <th>Productividad del trabajo (litros por trabajador)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td><math>7.500 / 9 = 833,33</math></td> <td><math>7.500 / 4 = 1.875</math></td> </tr> <tr> <td>B</td> <td><math>7.500 / 7 = 1.071,43</math></td> <td><math>7.500 / 6 = 1.250</math></td> </tr> <tr> <td>C</td> <td><math>7.500 / 3 = 2.500</math></td> <td><math>7.500 / 8 = 937,50</math></td> </tr> </tbody> </table>			Opción	Productividad del capital (litros por máquina)	Productividad del trabajo (litros por trabajador)	A	$7.500 / 9 = 833,33$	$7.500 / 4 = 1.875$	B	$7.500 / 7 = 1.071,43$	$7.500 / 6 = 1.250$	C	$7.500 / 3 = 2.500$	$7.500 / 8 = 937,50$
Opción	Productividad del capital (litros por máquina)	Productividad del trabajo (litros por trabajador)												
A	$7.500 / 9 = 833,33$	$7.500 / 4 = 1.875$												
B	$7.500 / 7 = 1.071,43$	$7.500 / 6 = 1.250$												
C	$7.500 / 3 = 2.500$	$7.500 / 8 = 937,50$												
<p>b) <i>(Hasta 0,9 puntos)</i>                  Productividad global = Valor de la producción / Coste de los factores                  Valor de la producción = <math>7.500 \times 3,5 = 26.250 \text{ €}</math></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Opción</th> <th>Coste de los factores (€)</th> <th>Productividad global</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td><math>9 \times 400 + 4 \times 1.500 = 9.600</math></td> <td><math>26.250 / 9.600 = 2,73</math></td> </tr> <tr> <td>B</td> <td><math>7 \times 400 + 6 \times 1.500 = 11.800</math></td> <td><math>26.250 / 11.800 = 2,22</math></td> </tr> <tr> <td>C</td> <td><math>3 \times 400 + 8 \times 1.500 = 13.200</math></td> <td><math>26.250 / 13.200 = 1,99</math></td> </tr> </tbody> </table> <p>La mayor productividad global se corresponde con la opción A.</p>			Opción	Coste de los factores (€)	Productividad global	A	$9 \times 400 + 4 \times 1.500 = 9.600$	$26.250 / 9.600 = 2,73$	B	$7 \times 400 + 6 \times 1.500 = 11.800$	$26.250 / 11.800 = 2,22$	C	$3 \times 400 + 8 \times 1.500 = 13.200$	$26.250 / 13.200 = 1,99$
Opción	Coste de los factores (€)	Productividad global												
A	$9 \times 400 + 4 \times 1.500 = 9.600$	$26.250 / 9.600 = 2,73$												
B	$7 \times 400 + 6 \times 1.500 = 11.800$	$26.250 / 11.800 = 2,22$												
C	$3 \times 400 + 8 \times 1.500 = 13.200$	$26.250 / 13.200 = 1,99$												
<p>c) <i>(Hasta 0,2 puntos, solo si se justifica adecuadamente)</i>                  La opción A es la que resulta económicamente más eficiente. Con las tres opciones se obtiene el mismo nivel de producción, pero con la opción A se consigue el menor coste.</p>														

**EJERCICIO 2**

**Máximo 2 puntos.**

a) (Hasta 0,4 puntos)

Coste fijo: no depende del nivel de producción. Son los sueldos, los seguros y el alquiler del local:

$$CF = 6.000 + 30 + 620 = 6.650 \text{ € / mes.}$$

Coste variable: depende del número de puertas que se produzcan.

El coste variable unitario comprende el gasto en elementos metálicos, en colas y adhesivos, en pintura y barniz y en madera:  $CV_u = 7 + 1 + 2 + 80 = 90 \text{ € / puerta.}$

b) (Hasta 1 punto: 0,6 puntos los cálculos; 0,4 puntos el gráfico)

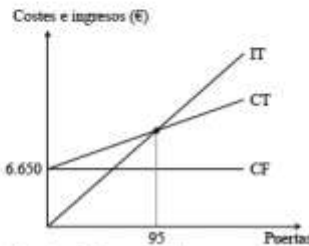
El umbral de rentabilidad es el nivel de producción al que se igualan los ingresos y los costes totales.

$$\text{Ingresos totales: } IT = 160 \times q.$$

$$\text{Costes totales: } CT = CF + CV = 6.650 + 90 \times q.$$

El umbral de rentabilidad ( $q^*$ ) se obtiene resolviendo:

$$160 \times q^* = 6.650 + 90 \times q^*$$



Umbral de rentabilidad:  
 $q^* = 95$  puertas.

c) (Hasta 0,6 puntos)

La madera cuesta un 2,5% menos.

$$\text{El gasto en madera por cada puerta es ahora: } 80 \times (1 - 0,025) = 78 \text{ €/puerta.}$$

$$\text{Los costes variables son: } CV = (7 + 1 + 2 + 78) \times q = 88 \times q.$$

$$\text{El nuevo alquiler es } 620 \times (1 + 0,05) = 651 \text{ €/mes.}$$

$$\text{Los costes fijos son: } CF = 6.000 + 30 + 651 = 6.681 \text{ € / mes.}$$

El nuevo umbral de rentabilidad se calcula igualando ingresos y costes:

$$160 \times q^* = 6.681 + 88 \times q^*$$

De la expresión anterior se obtiene que el umbral de rentabilidad es igual a 92,8 puertas.

El umbral de rentabilidad ha disminuido con respecto a la situación del apartado b).

**EJERCICIO 3**

**Máximo 2 puntos.**

a) (Hasta 0,3 puntos)

	Amortización anual	Amortización acumulada
Aplicaciones informáticas	$1.800 / 3 = 600 \text{ €}$	$600 \times 2 = 1.200 \text{ €}$
Ordenador	$2.500 / 4 = 625 \text{ €}$	$625 \times 3 = 1.875 \text{ €}$
Furgoneta	$45.000 / 5 = 9.000 \text{ €}$	$(9.000 \times 4/12) + (9.000 \times 3) = 30.000 \text{ €}$

b) (Hasta 0,5 puntos)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Importe (€)
<b>1. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	
Ventas de mercaderías	200.000
<b>2. GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	
Aprovisionamientos	-80.000
Compras de mercaderías	-80.000
<b>Gastos de personal</b>	-36.600
Salarios	-30.000
Seguridad Social	-6.600
<b>Otros gastos de explotación</b>	-32.200
Luz	-2.200
Alquiler	-30.000
Amortización del inmovilizado	-10.225
<b>A. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	40.975
<b>3. INGRESOS FINANCIEROS</b>	0
<b>4. GASTOS FINANCIEROS</b>	-3.000
<b>B. RESULTADO FINANCIERO</b>	-3.000
<b>C. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	37.975
<b>5. Impuesto sobre el beneficio</b>	9.493,75
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	28.481,25

Detalles de corrección:

- El cálculo de las amortizaciones queda valorado en el apartado a). Por tanto, un error en este cálculo no debe penalizar en la puntuación de este apartado.
- Confundir partida de cuenta de pérdidas y ganancias con partida de balance: -0,3 puntos.
- Confundir ingreso con gasto o viceversa: -0,25 puntos.
- Omitir o confundir un apartado: -0,25 puntos.
- Omitir o confundir un subapartado de los gastos de explotación: -0,15 puntos.
- Omitir una partida de la cuenta de pérdidas y ganancias recogida en el enunciado: -0,1 puntos.
- Fallo de cálculo: -0,1 puntos.

c) (Hasta 1,2 puntos)

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>16.225</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>100.481,25</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>600</b>	<b>Fondos propios</b>	<b>100.481,25</b>
Aplicaciones informáticas	1.800	Capital social / Capital	60.000
Amort. Ac. Inmov. intangible	-1.200	Reserva Legal	12.000
<b>Inmovilizado material</b>	<b>15.625</b>	Resultados del ejercicio	28.481,25
Equipos para procesos de información	2.500		
Elementos de transporte	45.000	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.200</b>
Amort. Ac. inmov. Material	-31.875	<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>4.200</b>
		Deudas entidades de crédito l/p	4.200
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>102.256,25</b>	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>13.800</b>
<b>Existencias</b>	<b>24.375</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>1.800</b>
Mercaderías	24.375	Deudas ent. de crédito a c/p	1.800
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>60.000</b>	<b>Acreedores comer. y otras cuentas a pagar</b>	<b>12.000</b>
Clientes	60.000	Proveedores	12.000
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>17.881,25</b>		
Bancos	17.881,25		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>118.481,25</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>118.481,25</b>

Detalles de corrección:

- El cálculo de las amortizaciones queda valorado en el apartado a). Por tanto, un error en este cálculo no debe penalizar en la puntuación de este apartado.
- Confundir partida de cuenta de pérdidas y ganancias con partida de balance: -0,35 puntos.
- Partida de Activo en Patrimonio Neto o Pasivo y viceversa: -0,25 puntos.
- Partida de Patrimonio Neto en Pasivo Corriente o Pasivo No Corriente y viceversa: -0,15 puntos.
- Partida de Activo/Pasivo No Corriente en Activo/Pasivo Corriente y viceversa: -0,15 puntos.
- Omitir una partida del balance recogida en el enunciado: -0,15 puntos.
- Cambios en el orden de las partidas dentro de cada masa patrimonial: -0,1 puntos.
- Fallo de cálculo: -0,1 puntos.

**EJERCICIO 4**

**Máximo 2 puntos.**

a) *(Hasta 0,8 puntos; 0,6 puntos para el cálculo; 0,2 para la interpretación de la viabilidad)*

Proyecto 1: 
$$VAN_1 = -58.000 + \frac{25.000}{1 + 0,03} + \frac{35.500}{(1 + 0,03)^2} = -266 \text{ €}$$

Proyecto 2: 
$$VAN_2 = -40.000 + \frac{25.000}{1 + 0,03} + \frac{17.000}{(1 + 0,03)^2} = 295,98 \text{ €}$$

El proyecto 1 no es viable, puesto que  $VAN_1 < 0$

El proyecto 2 es viable, puesto que  $VAN_2 > 0$

b) *(Hasta 0,8 puntos; 0,6 puntos para el cálculo; 0,2 para la interpretación de la viabilidad)*

Proyecto 1:

$$-58.000 + \frac{25.000}{1 + TIR_1} + \frac{35.500}{(1 + TIR_1)^2} = 0$$

Definiendo  $R_1 = 1 + TIR_1$  y operando:

$$-58.000R_1^2 + 25.000R_1 + 35.500 = 0$$

Las raíces de esta ecuación se obtienen de:

$$\frac{-25.000 \pm \sqrt{25.000^2 + 4 \cdot 58.000 \cdot 35.500}}{-2 \cdot 58.000}$$

y son  $R_1 = -0,5959$  y  $R_1 = 1,0270$

Descartando la raíz negativa, concluimos que  $TIR_1 = 2,7\%$ .

Proyecto 2:

$$-40.000 + \frac{25.000}{1 + TIR_2} + \frac{17.000}{(1 + TIR_2)^2} = 0$$

Definiendo  $R_2 = 1 + TIR_2$  y operando:

$$-40.000R_2^2 + 25.000R_2 + 17.000 = 0$$

Las raíces de esta ecuación se obtienen de:

$$\frac{-25.000 \pm \sqrt{25.000^2 + 4 \cdot 40.000 \cdot 17.000}}{-2 \cdot 40.000}$$

y son  $R_2 = -0,4104$  y  $R_2 = 1,0354$ .

Descartando la raíz negativa, concluimos que  $TIR_2 = 3,54 \%$ .

El proyecto 1 no es viable, puesto que  $TIR_1 < \text{tasa de descuento (3\%)}$

El proyecto 2 es viable, puesto que  $TIR_2 > \text{tasa de descuento (3\%)}$

c) *(Hasta 0,4 puntos)*

La tasa interna de retorno es la tasa de descuento que hace que el valor actual neto sea igual a cero, de modo que el valor actual de los flujos netos de caja es igual al valor del desembolso inicial. Así pues, si la tasa de descuento es mayor que la TIR, el proyecto no será viable según ese criterio, pero tampoco lo será según el criterio del VAN, puesto que con esta tasa de descuento mayor que la TIR el VAN será menor que cero. Por lo tanto, el criterio de aceptación de la viabilidad es coincidente.